



CAPITULO X

LA ADOPCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Randolph, C. Pickney, Gobernador Morris, Franklin y Hamilton, en qué términos recomiendan la adopción de la Constitución.—Enmienda electoral de Washington.—Randolph, Mason y Gerry, se niegan á firmar la Constitución.—Carácter de las Constituyentes americanas.—De las Convenciones particulares de los Estados.—Circular de Washington sobre la adopción de la Constitución.—Intranquilidad del comercio y de la industria.—Su situación y patriotismo.—Actitud de los políticos de profesión.—Grandes y nobles esfuerzos de Hamilton, Jay y Maddison para hacer aceptar la Constitución.—El Federalista.—Se tradujo al francés en 1792.—Hamilton y Jefferson.—Las Convenciones particulares discuten durante todo un año la Constitución.—El Delaware es el primero en adoptarla.—La adopta Pennsylvania.—Apólogo de Franklin.—La adoptan Nueva Jersey, Georgia y Connecticut.—El Massachussets.—Samuel Adams y Hancock.—Actitud de Hancock.—Decide la adopción de la Constitución.—Reclama por vía de enmienda la reserva expresa de los derechos naturales como ilegislables.—Queda adoptada la Constitución por nueve Estados.—Actitud anti-patriótica del Rhode-Island.—Niégase á adoptar la Constitución.—Prudente y sabia resolución de los demás Estados para con Rhode-Island.—La Virginia: Patrick Henry, Mason y Monroë en contra de la adopción.—Randolph, Maddison y Marshall en pro.—Teorías políticas de Henry.—Réplica de Maddison.—Enmienda y proposición de Vythe.—Se adopta la Constitución por cinco votos de mayoría.—Actitud de Nueva-York.—El pueblo del campo y el de la ciudad.—La Carolina del Norte reserva su adopción.—Elección de Washington y de J. Adams.—Viaje triunfal de Washington.—Reflexiones de Washington.—Presta juramento —Discurso de Washington.—CONCLUSIÓN.

CUNA vez terminada la Constitución,—dice Laboulaye, á quien copiamos en toda la primera parte de este capítulo,—resultó, como ya hemos dicho, que no contentaba á nadie. Esto no probaba que nada valiera sino todo lo contrario. Una Constitución no es una de esas obras que un hombre saca de su cerebro hecha y derecha de un solo golpe, causándole el mismo placer que el que hace experimentar un poema al que lo ha concebido y versificado. Es una transacción entre intereses diversos y diferentes ideas y toda transacción es un sacrificio.

Edmundo Randolph, el autor del primer proyecto,

declaró que la Constitución no le satisfacía en modo alguno, que era necesario que el pueblo hiciese enmiendas, y que se discutiera de nuevo esta Constitución enmendada. Carlos Pickney con poco trabajo demostró que adoptar esta proposición, era caer de nuevo en un desorden general. Érase al otro día de los tumultos del Massachussets, y se sentía la necesidad de acabar de buena ó mediana manera la Constitución que era la áncora de salvación. Así Franklin pronunció el discurso de que ya hemos hablado insistiendo en esta profunda verdad; que todas las veces que se juntan hombres se juntan con ellos sus intereses, sus pasiones, sus prejuicios, y que pedir á una

asamblea cualquiera que ella fuera una obra perfecta, es una quimera; era, pues, necesario contentarse con la Constitución, pues si no era perfecta, era la mejor posible dada la situación que atravesaba.

El gobernador Morris unióse á Franklin: Hamilton, en un discurso del que no queda por desgracia más que un resumen incompleto, declaró á su vez que la Constitución le gustaba poco; que el había soñado algo como la Constitución inglesa, pero que en ella había un fuego oculto bajo la ceniza, el fuego de la agitación y de la revolución, y que era necesario adoptar el nuevo pacto sino se quería caer en la anarquía. Entonces Washington tomó la palabra. Washington presidente de la convención tenía una tan alta idea de la imparcialidad necesaria en el papel que desempeñaba, que no quiso tomar jamás parte en la discusión, pero en el último momento tomó la palabra para decir que se había propuesto modificar un poco la ley electoral dando un diputado por cada 30.000 mil electores en vez de 40.000, y que si se quería adoptar esta enmienda, él encontraría en ello grande satisfacción. Véase con que discreción, quien tan grande autoridad gozaba, intervenía en el debate, tanto le pesaba que su autoridad pudiese prevalecer sobre la verdad ó sobre los intereses de su país. Una opinión formulada con tanta modestia fué adoptada por unanimidad, y la Constitución se consideró como acabada.

Todos los miembros de la Convención, la firmaron excepto tres: Randolph que había avanzado demasiado pidiendo que se dejara á la decisión popular; Mason de Virginia y Ellbridg Gerry, de Massachusetts, quien más tarde fué vice-presidente bajo el imperio de esta misma Constitución que creía destinada á conducir á América á la aristocracia.

No era esto todo. En Francia (lo mismo que en España), hay una costumbre de la que ya hemos señalado el peligro. Se elige una constituyente y en ella se delegan todos los poderes sin reserva, tanto que ni se reserva el país el medio de vigilar el mandato que con tan grande ligereza otorga en una hora de entusiasmo.

En América, semejante cosa se hubiera considerado como una usurpación de la soberanía nacional. Habían encargado á una Convención el preparar una Constitución, pero no el imponerla al país. Así ni siquiera se pensó en pedirle que votara esta Constitución en masa y sin examen. Un voto tal es ilusorio. Cuantas veces se coloca á un país entre lo desconocido y un gobierno establecido, cualquiera que sea el país responderá por inmensa mayoría que acepta el gobierno. No hay ejemplo en Francia (ni

en Europa), que no se haya aclamado una Constitución cualquiera que ella fuera: así se llegó adoptar por una gran mayoría esa misma Constitución de 1793 que la misma Convención había aplazado para cuando terminara la guerra. En América se respeta al pueblo; así se decidió que se le sometiera la Constitución, de suerte que pudiese discutirla y hacer en ella todas las observaciones necesarias. Imposible dirigirse al pueblo en masa. Imposible pedir á dos millones de americanos que dieran su opinión; pero se envió la Constitución á cada legislatura, á la representación de cada Estado. Es decir, se rogó á cada legislatura que nombrara una Convención especial en la cual se discutiera la Constitución. Eran pues trece Convenciones de Estados las que debían enmendar la Constitución y hacer sus restricciones. Era evidente que aprobada de esta suerte, sería la obra de América entera. Para facilitar ese voto, para decidir á los americanos ó adoptar esa Constitución, la Convención le añadió una circular firmada por Washington. Esta circular es importante y merece conocerse, pues prueba de una manera admirable la profunda honradez de los que querían fundar el nuevo gobierno. La circular figura dirigida al Presidente del Congreso.

«Señores, tenemos el honor de someter al examen de los Estados-Unidos, reunidos en Congreso, la Constitución que nos ha parecido la mas conveniente.

«Instruidos por la experiencia, deseaban desde mucho tiempo los amigos de nuestro país que se pusiese plena y exclusivamente en manos del gobierno general de la unión el derecho de hacer la guerra, la paz y los tratados, el levantar impuestos reglamentar el comercio, y el poder ejecutivo y judicial necesario á este fin. Pero el peligro de remitir á una sola asamblea un depósito tan considerable, era evidente. De aquí resulta la necesidad de una nueva y diferente organización.

«En un gobierno federal, como lo es el nuestro, es notoriamente imposible asegurar á cada Estado todos los derechos de una soberanía absoluta, y al mismo tiempo proveer al interés y á la seguridad de todos los Estados. Al entrar en sociedad todo individuo ha de ceder una parte de su libertad para salvar el resto. La grandeza del sacrificio depende de la situación y de las circunstancias no menos que del objeto que se quiera alcanzar. Siempre es difícil tirar una línea exacta entre los derechos que es necesario abandonar y los que hay que reservar. Y, en esa ocasión presente, esta dificultad sube de punto, por la diferencia de situación, de extensión, de hábitos y de intereses particulares de cada Estado.

«En todas nuestras deliberaciones sobre ese tema, hemos tenido siempre ante la vista lo que nos ha parecido lo de mayor interés para todo verdadero americano, la consolidación de la unión á la cual está unida nuestra fortuna, nuestra felicidad, nuestra seguridad y tal vez nuestra existencia nacional. Esta importante declaración sería y profundamente impresa en nuestros espíritus, ha conducido á cada uno de nosotros en la Convención á ser menos rígido en los puntos secundarios de lo que se hubiese sido en toda otra ocasión. Así, pues, la Constitución que os presentamos es el resultado del espíritu de amistad y de deferencia, y de las concesiones mutuas que nuestra situación tan imperiosamente exigían.

«Que la Constitución obtenga la plena y entera aprobación de cada uno de los Estados, es lo que tal vez sea arriesgado esperar. Pero cada Estado considerará, sin duda, que si solo se hubiese consultado su interés, las consecuencias hubieran podido ser particularmente desagradables y perjudiciales para los otros.

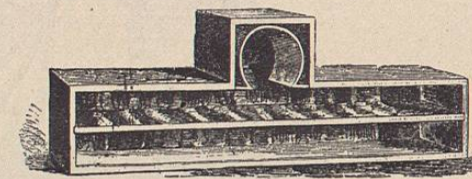
«Que la Constitución se presta al menor número posible de objeciones que racionalmente se pueden esperar, tal es nuestra esperanza y nuestra creencia; y nuestro más ardiente deseo es que pueda procurar un bienestar durable á nuestra querida patria, asegurando su libertad y dicha.»

Este era el noble lenguaje con que se hablaba al pueblo americano.

El Congreso recibió esta circular y enseguida escribió á las legislaturas para que nombrasen convenciones á fin de que estas examinasen la Constitución. El país estaba dividido, como lo estará siempre, en frente de innovaciones tan considerables; todo lo que ella contaba de comerciantes, de industriales, navieros y de propietarios, deseaban ver como acababa situación tan anormal. Se estaba en plena bancarrota. No circulaba más que papel moneda que nadie quería. El comercio aniquilado. No se había podido hacer tratado alguno con Inglaterra de lo que resultaba que Inglaterra hacía todo el comercio con sus barcos y que la navegación americana estaba comprometida. Ese partido, amigo de la paz, deseoso del orden, de la seguridad, pedía la inmediata adopción de la Constitución; pero tenía contra sí á casi todos los hombres políticos, no á los hombres superiores á las preocupaciones de su país, sino á aquellos que hacen de la política su principal ocupación. La fundación de un grande Estado iba á dejar en segunda fila á multitud de gentes. Era necesario que se ocuparan

ahora del Consejo federal, y no de la legislatura del Connecticut ó de Virginia. Además tenían contra sí á los agitadores que viven en medio del desorden como el pez en el agua, importándoles muy poco que se restableciera el orden que sólo enriquece á las personas honradas. Ahora bien, esos partidos, que tan gran papel desempeñaron en Francia en la época del Directorio, desempeñáronlo también igual en América.

Nada más agradable que hacer su fortuna á la lotería de las especulaciones. No decimos que esto sea bueno desde el punto de vista de la moral, pero las gentes que se dedican á este oficio no tienen gran cosa que perder bajo este respecto. De otra parte falsos patriotas gritaban al pueblo: «Se nos va á dar un gobierno á la moda inglesa, seremos los



Caja en que estuvo guardada la Carta de Connecticut

esclavos de la aristocracia.» Y como hay en todo país una multitud dócil, que va siempre del lado en donde se grita más fuerte ¡libertad! ¡libertad! así se deja conducir al despotismo por el camino de la anarquía. En América, sin embargo, esta multitud era tal vez menos numerosa que en otras partes. Era, pues, necesario apoderarse de la opinión y hacer sentir al país la necesidad de un gobierno centralizador. Tarea en verdad difícil. No se podía llevar por delante esa grande y seductora palabra de libertad. Era necesario hablar de orden á los americanos, y siempre parece cuando se habla de orden que un hombre político sea enemigo de la libertad, cuando por lo contrario este hombre se consagra á la libertad.

Esta obra patriótica fué la obra de Hamilton, de Jay y de Maddison. En una serie de cartas en las que la inteligencia de la política es de mucho superior á la que se podía esperar en otras partes, Hamilton, Jay y Maddison discutieron todos la cuestión del día, mostrando que el interés evidente del país estaba en adoptar la Constitución. Esas cartas, reunidas más tarde en un tomo, forman lo que se llama *El Federalista*.

Hay un conocimiento tan completo en esas cartas de las condiciones de un gobierno, que ha quedado ese libro como el más elocuente y fiel comentario de la Constitución americana. Así no tememos de

clararlo una de las obras políticas más notables del siglo XVIII.

Tradújose en francés en 1792 en el preciso momento en que todo el mundo volvía la espalda á la libertad; lo que ha hecho que ese libro no haya entrado en nuestra literatura política, cosa en verdad de lamentarse. Todo en él es bueno, las ideas y el ejemplo.

Hamilton se sacrificó defendiendo una Constitución que no es de su gusto. De hecho hay en esto algo sorprendente. Sólo dos motivos podían guiarle:

ó la ambición personal, ó el patriotismo que á todo antepone la salvación de la patria. En Hamilton la ambición era casi nula, y, en verdad, no se ve que la ambición de elevarse desempeñara por este tiempo gran papel en América. Había partidos, sí, pero ambiciosos pocos; pues aún eran más que dudosos los resultados que se podían esperar. Hamilton no tenía más que un móvil, el patriotismo. Sentía que para América era aquello una prueba decisiva, y quería llegar hasta el fin.



por la adopción de la Constitución

Ejemplo bien raro en la historia. Sacrificar su fortuna á su país aún cuando no muchos, hay ejemplos, pero en fin, los hay; darles su sangre, no es cosa rara; pero hacerle abandono de sus ideas, decirse: «Me he engañado tal vez, ensayemos esas ideas que no son las mías,» esto es de una abnegación del amor propio que, á mi ver, es uno de los sacrificios más raros que se pueden encontrar. La idea que guía á Hamilton, la conocemos; podemos leer en su corazón; gracias á un testimonio poco sospechoso, el de su enemigo Jefferson el representante de esta democracia que cree siempre ensanchar el círculo de la libertad dando al pueblo el poder. Jefferson nos ha conservado en sus *memorias* una

conversación con Hamilton, de la que saca la conclusión de que Hamilton jamás amó la libertad. Nosotros sacamos de ella la conclusión contraria. Según nosotros, es una de las más bellas confesiones que haya jamás hecho un hombre político.

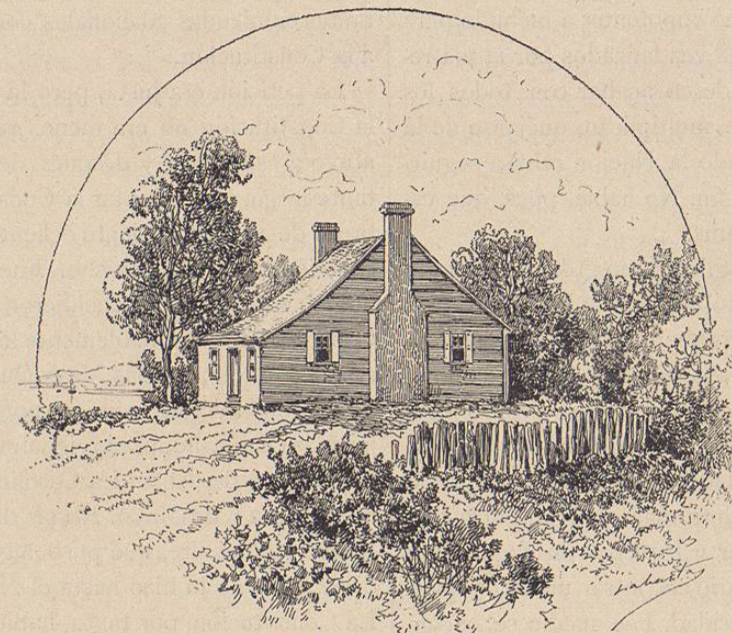
«Es mi opinión, decía, aún cuando no la echo al viento ni á Dan, ni á Barshewa que el gobierno actual no responde al fin de la sociedad, pues no da estabilidad y protección á sus derechos; probablemente será necesario volver á la forma inglesa. Pero ya que hemos principiado el experimento, soy de opinión que es necesario ir hasta el fin, cualquiera que sea mi modo de ver. Hasta el presente el éxito es mucho más grande de lo que yo esperaba, por con-

siguiente es más probable que antes. Si la obra que hemos principiado no marcha, quedan aún otras muchas combinaciones, y pueden hacerse muchas otras mejoras las cuales se deben y se pueden ensayar, antes de abandonar la forma republicana; pues es de un espíritu depravado el no preferir á todo la igualdad de los derechos políticos, que es el fondo del puro republicanismo, si esta igualdad es compatible con el consentimiento del orden actual. Quien quiera perturbar este orden por sus escritos es digno de censura, por puras que sean sus intenciones.»

Vemos, pues, que su pensamiento completo es

este: vamos á hacer un grande experimento, ¡no creo en él! No sé si tendrá éxito, ¡pero qué importa! servirá á la Constitución. Lo repito, buscad en la historia, no se encontrará un patriotismo más puro.

Había llegado al fin el momento de discutir la Constitución. Las legislaturas nombraron Convenciones compuestas de un corto número de personas, pero la discusión no fué por esto menos seria. Esas discusiones se recopilaron, y no forman menos de cuarenta volúmenes, y se conocen con el nombre de *Elliot's Debates*. Es un monumento político cuya lectura no es siempre agradable, pero es muy instructiva por cuanto durante todo un año, de 1787 al



Casa de la familia de Washington

mes de Julio de 1788 en trece Estados, los mejores políticos de un país muy adelantado en libertad agitaron la cuestión de la Constitución de los poderes y la formación de la Unión.

Habían acordado que cuando nueve Estados se pronunciasen por la adopción del pacto federal, entraría la Constitución en vigor, se harían las elecciones y se nombraría un Presidente. De esos nueve Estados, el que primero dió el ejemplo de la adopción de la Constitución fué el más pequeño, el Delaware, que se pronunció desde el 7 de Diciembre de 1787; ocho días más tarde le siguió el Estado de Pennsylvania, cuya decisión arrancó Wilson tras ardiente lucha. Franklin contribuyó también á ello por un apólogo que se ha hecho célebre, en el que el Sócrates americano afirma que si un ángel llevara del cielo una Constitución á los hombres, la en-

contrarían mala, y al efecto citaba por ejemplo, la historia de los judíos, siempre descontentos aún cuando el mismo Dios les gobernaba.

Nueva-Jersey aceptó la Constitución de 18 de Diciembre de 1787; Georgia se pronunció el 2 de Enero de 1788, siguiéndole el Connecticut, que se decidió el 9 de Enero de 1788.

Cinco Estados, pues, se habían pronunciado, desde luego, por la Constitución. Todos los ojos se volvían entonces hacia el Massachussets. Teníase poco menos por seguro que el Maryland y la Carolina del Sud adoptarían la Constitución. Esto hacían siete Estados; si Massachussets formaba el octavo, se esperaba que arrastraría al Nuevo-Hampshire, provincia de Nueva Inglaterra, que siempre marchaba con Boston la metrópoli. Pero había para ello una gran dificultad. Si Massachussets era una de las co-